



MINISTERIO DE DEFENSA

CENTRO SUPERIOR
DE
INFORMACION DE LA DEFENSA

43

MICROFILMACION 03838 / S

S/Ref.

Núm.

Fecha

N/Ref.

Núm.

DI

3864

ASUNTO: REMISION DE INFORMACION.

ANEXO: Informe semestral sobre la amenaza interior.

Excmo. Señor:

A fin de que esa División se halle informada de la amenaza interior se emite el primer informe semestral al cual contiene una valoración de la misma en sus diversos aspectos.

Dicho Informe ha sido entregado en despacho al PREJUE.

Además de este Informe se remitirán a esa División las noticias, datos y comunicaciones de interés que se obtengan, en el momento de recibirse.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1981.

EL CORONEL DIRECTOR ACCIDENTAL

Francisco Guevara Montes

INFORME SOBRE LA AMENAZA INTERIOR

PREMISAS BASICAS

La carencia de una definición oficial del concepto de amenaza interior ha llevado a considerar la necesidad de establecer explícitamente en este primer informe lo que se ha entendido como tal a efectos del mismo. A ello responde la inclusión de un primer apartado titulado "Definición de la amenaza interior". Se estima que ello facilitará la mejor comprensión del contenido del informe. Esta definición conservará su validez en sucesivas redacciones, a menos que se indique expresamente su modificación.

Dado el organismo destinatario, el informe se mantiene en unas líneas generales que se estiman suficientemente definitivas de la situación y válidas para un plazo medio de tiempo. Por ello se considera suficiente para su actualización una periodicidad semestral, sin perjuicio de que se redacte con carácter extraordinario siempre que las circunstancias produzcan un cambio importante en la situación. Asimismo, en caso de una alta probabilidad de intervención militar frente a la amenaza interior, se precisará la emisión de un informe complementario, en el que se detallen suficientemente los aspectos particulares del tipo de amenaza de que se trate.

1. DEFINICION DE LA AMENAZA INTERIOR

En el marco actual del conflicto, la Defensa Nacional puede verse afectada por amenazas externas (directas o indirectas) o internas.

La amenaza interior puede definirse como la proveniente del intento de imposición de la voluntad de un grupo social determinado sobre los demás de la nación de modo que afecte a la unidad de España, a su integridad territorial o al ordenamiento constitucional.

La amenaza interior, nacida y desarrollada en el interior de la nación puede tener un origen puramente interno, inspirado en motivos ideológicos o de otro orden, o constituir una forma de agresión indirecta de origen exterior. En ambos casos los procedimientos de actuación son similares. Por otra parte, incluso en la acción puramente interna es frecuente el apoyo extranjero.

Atendiendo a su finalidad, la amenaza interior se materializa en grupos o elementos separatistas, revolucionarios o involucionistas. La acción de los primeros atenta contra el concepto de unidad nacional, pudiendo afectar incluso a la integridad territorial. La de los revolucionarios y los involucionistas afecta, desde opuestos puntos de vista, al ordenamiento constitucional. A estos tres tipos de agentes de la amenaza interior pueden añadirse los terroristas. Aunque en principio el terrorismo es un instrumento susceptible de ser utilizado con cualquiera de las tres finalidades señaladas, la

trascendencia de los efectos en las fases avanzadas de su actuación aconseja la individualización de los grupos terroristas como otros agentes de la amenaza interior.

A diferencia de las amenazas exteriores -cuya detección y destrucción, o al menos neutralización, corresponde casi en exclusiva a las Fuerzas Armadas- la prevención y respuesta a las amenazas interiores se distribuye normalmente entre diversos organismos del Estado, predominando uno u otro en función del grado de desarrollo de aquellas. Así, en las etapas en que sólo existe la conflictividad social natural propia de las dinámicas sociedades modernas, esta conflictividad queda absorbida por la actividad política. Un agravamiento de la situación como consecuencia de la introducción de factores inducidos por agentes de la amenaza interior -terrorismo, disturbios, etc.-, requeriría además la intervención de las Fuerzas de Seguridad del Estado. En última instancia y supuesto el desbordamiento de las posibilidades de éstas, el Gobierno puede recurrir a las Fuerzas Armadas como el medio necesario para el restablecimiento de la situación de normalidad.

Aún cuando la intervención militar para contrarrestar la amenaza interior tenga en las sociedades avanzadas un carácter muy excepcional, la mera posibilidad de su existencia obliga a las Fuerzas Armadas a mantener una permanente información sobre dicha amenaza y su grado de desarrollo, desde el punto de vista de la Defensa Nacional, a fin de evitar la sorpresa de una situación imprevista y de fundamentar las decisiones del mando militar ante una eventual orden gubernamental de intervención. Por otra parte, hay aspectos parciales de la amenaza interior que pueden afectar a las FAS de modo permanente, aún en situaciones de conflictividad incipiente. Tales son las acciones insidiosas sobre las FAS (agitación y propaganda antimilitar, etc.), así como las dirigidas contra la disciplina (organizaciones clandestinas, etc.) o la integridad física de sus miembros e instalaciones (terrorismo, sabotaje).

2. SITUACION GENERAL

2.1. Planteamiento general

La Constitución de 1978 al establecer un Estado democrático basado en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político -ha establecido un nuevo sistema político en el que culmina el proceso de desarrollo político español.

Paralelamente, el proceso de desarrollo económico de los últimos veinte años, aunque gravemente afectado por la actual crisis, ha producido profundos cambios sociales, que plantean diversos problemas (conflictos internos favorecidos por el pluralismo, tendencias al localismo, impacto en patrones y valores).

Estas dos circunstancias definen básicamente el actual marco social español, especialmente vulnerable a las amenazas de origen interno mientras se consolida el nuevo

sistema. Como elementos complementarios de definición del entorno general español pueden citarse una creciente clarificación política entre las diversas opciones, una maduración popular en el terreno político unida a un notorio "desencanto", una crisis de identidad nacional y una grave situación económica.

2.2. Los grandes problemas nacionales

Puede afirmarse que en el momento presente los tres grandes problemas nacionales son la estructuración del Estado, el terrorismo y la economía.

La estructuración del Estado que la Constitución diseña en líneas generales tiene su punto clave en la articulación del sistema autonómico. La aceptación del sistema, sin reservas mentales, tanto desde el Estado como desde las comunidades regionales, es básica para poder llevarlo a buen término, logrando un armónico reparto de competencias que facilite y mejore la acción de gobierno sin menoscabo de los intereses nacionales. Se trata de un empeño difícil que sólo podrá ser llevado a la práctica con elevado sentido patriótico de los dirigentes, complementando la generosidad del Estado con la solidaridad de las Comunidades.

El terrorismo, con sus negativas repercusiones de todo orden sobre la sociedad y las Instituciones, es uno de los aspectos de la amenaza interior que será analizado en detalle más adelante. Aquí sólo cabe citar que su actuación se extiende a lo largo de más de una década, con variedad de tratamientos en los que raras veces se ha abordado el problema en forma realmente global. Aunque todavía potente en el caso de ETA, en los últimos meses se van produciendo indicios esperanzadores de un cambio de situación en las provincias vascas, centro neurálgico de este problema.

El deterioro de la situación económica, con la crisis energética como principal factor, constituye un problema de gravísimas repercusiones sociales. Una tasa media anual de inflación del 15%, un índice de desempleo cercano al 12% de la población activa, lo que supone un millón y medio de parados, la falta de inversiones y el déficit comercial son los demás factores definitorios de esta situación que, al coincidir con otras más o menos similares en los países europeos occidentales, dificulta o elimina soluciones tradicionales como la emigración, las inversiones extranjeras y el incremento de las exportaciones. El problema económico afecta desigualmente a las distintas regiones, siendo las de mayor gravedad Andalucía, Extremadura, Canarias y el País Vasco. Por otra parte, en el terreno económico influyen en ocasiones de manera destacada intereses extranjeros como la CEE, la OPEP y las grandes multinacionales. Finalmente ha de señalarse la peligrosidad del deterioro económico, desde el punto de vista de la amenaza interior, por cuanto repercute directamente en la radicalización política.

2.3. El panorama político y sindical

Como elemento fundamental del escenario en que se presenta la amenaza interior, parece preciso describir, siquiera sea sucintamente, los rasgos generales del panorama político y sindical español actual.

En el ámbito político, los resultados electorales de 1.979 configuraron un esquema de dos partidos nacionales mayoritarios (UCD y PSOE), acompañados por dos partidos nacionales minoritarios (PCE y AP) y por varias minorías regionales de carácter nacionalista (CDC, PNV, PSA). En los dos años transcurridos desde entonces, la proporción parece mantenerse en líneas generales si bien se observa una tendencia al crecimiento de algunos de los grupos regionales nacionalistas.

Por otra parte, todos los partidos nacionales están sufriendo, o han sufrido, en mayor o menor escala, crisis internas entre las que destacan, por su profundidad y por su condición de partido gubernamental, la de UCD. Hacia el futuro, la evolución de este esquema que representa un mayor riesgo para la estabilidad sería el desplazamiento de los centros de gravedad de los partidos mayoritarios hacia los extremos, creando y reflejando un aumento de la tensión social.

Al tratar del ámbito político ha de señalarse la creciente tendencia a la abstención observada en las sucesivas consultas populares (elecciones generales, elecciones municipales, referéndums autonómicos). Aunque susceptible de interpretaciónes diversas, dada la muy diferente naturaleza de las consultas y las condiciones en que se desarrollaron no se estima válida una extrapolación al futuro ya que precisamente la mayor conciencia de los efectos de la abstención en unas futuras elecciones (no en referéndum) puede invertir la tendencia citada.

Por lo que respecta al ámbito laboral, el panorama sindical actual comprende dos centrales mayoritarias de implantación nacional (CSCO y UGT), otra minoritaria también nacional (USO) y otros de importancia a nivel regional (ELA-STV e Intersindical Nacional Gallega). Aún cuando el grado de afiliación sindical es bajo (aproximadamente 15%), la influencia de las centrales sobre el ámbito nacional es muy grande. Dada su interrelación con grupos políticos, algunos de los cuales pueden convertirse en agentes revolucionarios o separatistas, el papel del sindicalismo es importante al valorar cada una de las amenazas.

3. ANALISIS DE LA AMENAZA INTERIOR

48

3.1. La amenaza revolucionaria

3.1.1. Descripción de la amenaza.

No parece probable que se desarrolle un proceso revolucionario clásico en la sociedad española actual. Sin embargo algunos factores podrían conducir al desencadenamiento del mismo. Entre estos factores destacan el deterioro económico, con un incremento apreciable de inflación o paro; un desnivel elevado entre aspiraciones de los grupos sociales y aspiraciones satisfechas; el aumento de inseguridad ciudadana; y el desprestigio grave del sistema político. También la iniciación de un golpe de estado, o su riesgo inminente, podrían originar como reacción un movimiento revolucionario de carácter defensivo.

El proceso revolucionario se inicia con la formación de un grupo empeñado en provocar la revolución. En todas las sociedades y en cualquier época existen sectores marginales que preconizan un cambio revolucionario. La posibilidad de que avancen hacia su objetivo depende del apoyo que consigan en la sociedad.

Los grupos relacionados con el ámbito de la revolución están influidos por dos factores ambientales que han favorecido la crisis interna, al tiempo que reducen el efecto de su actividad revolucionaria sobre la sociedad:

- El desinterés de amplios sectores de la población hacia la actividad política, consecuencia en parte de la decepción sufrida al no alcanzar los objetivos que esperaban con la legalización de los partidos.
- La crisis económica que, con el índice de paro actual, genera un conservadurismo ante el riesgo de que aumente la inflación o se incremente el paro.

Los procesos revolucionarios incluyen una actividad sobre las FAS para tratar de neutralizarlas mediante la infiltración y el sabotaje. Esta actividad se dirige hacia la captación, desunión y desmoralización de los cuadros netamente, utilizando la propaganda y accio

nes insidiosas. También hacia el control de la tropa, empleando los elementos revolucionarios que se incorporan a los cuarteles.

Es preciso diferenciar a los grupos específicamente revolucionarios de los que con su actitud pueden contribuir, y en ocasiones han contribuido, directa o indirectamente, al desarrollo de un proceso revolucionario. El primer bloque está formado por los grupos de extrema izquierda. Ante su fracaso en las elecciones, los dirigentes de algunos de estos grupos han abandonado sus planteamientos revolucionarios, al menos en apariencia, para integrarse en la legalidad vigente. En general, los militantes se han opuesto a este cambio y los grupos han adoptado trayectorias diferentes, con problemas internos.

El segundo bloque le integra en la actualidad únicamente el PCH. Aunque es difícil separar la conflictividad puramente sindical de la revolucionaria, este partido ha crecido y puede volver a crear el clima propicio para desarrollar un proceso revolucionario, al provocar un nivel elevado de conflictividad. Esta actitud la adoptó por última vez entre Octubre de 1979 y Marzo de 1980.

Los grupos de extrema izquierda de ámbito nacional consiguieron en las elecciones generales 243.907 votos (3,58%). Entre estos grupos destaca el Movimiento Comunista (MC) que ha superado la crisis general de la extrema izquierda. El MC pretende desarrollar un proceso revolucionario. Cuenta con una militancia muy seleccionada, formada por unos 6.000 miembros. Además, los dirigentes pueden movilizar a unos 18.000 simpatizantes de toda España, y a determinadas organizaciones que controlan en cierta medida.

Aunque de escasa entidad, el MC se encuentra extendido por todas las regiones, especialmente en núcleos urbanos. Únicamente carece de representación en Canarias, pero mantiene relaciones muy estrechas con el Movimiento Independentista Revolucionario del Archipiélago Canario - Partido de Unificación Comunista de Canarias (MIRAC-PUCC). A través de su rama vasca, Euskadiko Mugimendu Komunita (EMK), también mantiene conexiones con Herri Batasuna.

Aunque el MC se define maoísta, las declaraciones y actitudes recientes obligan a situarle en la órbita soviética. Además destacan las estrechas conexiones de los dirigentes del partido con el Gobierno de Cuba.

El nivel de organización del partido es muy elevado. Su actividad se dirige a obtener información sobre posibles focos de tensión en la sociedad, programas de otros partidos y situación de las Instituciones, en especial FAS; infiltración en organizaciones y movimientos sociales de todas clases para aumentar su incidencia en la sociedad; actuación sobre FAS y Cuerpos de Seguridad del Estado; y provocación de conflictos en focos de tensión muy localizados.

03838/5
50

El MC ha desplazado al PCE en el control hegemónico - que antes ejercía éste sobre algunas organizaciones y - movimientos, como los grupos feministas. La actuación - sobre FAS, con sus limitados medios, se dirige a la in- filtración en cuadros permanentes; la captación de la - tropa; el apoyo a la Unión Democrática de Soldados (UDS), que en este momento prácticamente no desarrolla activi- dad, quizás porque se encuentra en espera de los aconte- cimientos o porque se elabore una nueva estrategia; el impulso artificial al Movimiento de Objetores de Con- ciencia (MOC) y a las organizaciones pacifistas; y el - deterioro de la imagen de los Ejércitos ante la socie- dad. El MC intenta permanecer en la sombra cuando provo- ca conflictos con objeto de no deteriorar su imagen, pa- ra ello utiliza a otros grupos y organizaciones.

Los restantes grupos de extrema izquierda tienen esca- sa incidencia. Todos se encuentran en crisis por pérdi- da de militancia y prácticamente se limitan a partici- par en las actividades que desarrollan el MC o el PCE, y a mantener con dificultades su propia existencia. En el conjunto destaca la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), que también apoya a la UDS y tiende a radicali- zarse.

En la actualidad el PCE pretende configurarse como - partido de masas, con un electorado que le proporcione parcelas de poder, preferentemente de segundo nivel, pa- ra incidir sobre la sociedad, pero sin el riesgo de de- teriorar su imagen por una gestión desafortunada. Esta política obliga a mantener una línea de respeto oficial a la legalidad vigente y también a evitar que la conso- lidación del PSOE pueda conducir al PCE a una posición marginal en el aspecto político. Los dirigentes comunis- tas desean que el PSOE se integre en un gobierno de co- lición para que el PCE se configure como alternativa de izquierda y recoja a todos los descontentos con la polí- tica del Gobierno.

El PCE dispone de 119.000 afiliados de los que 40.000 son militantes activos. Un sector mayoritario de las ba- ses se opone a la línea de moderación y preconiza el re- greso a posiciones más radicales. Las tensiones inter- nas entre los distintos grupos han alcanzado un nivel - importante y han provocado un desconcierto general, - que disminuye la operatividad del conjunto. Sin embargo el partido cuenta con la fuerza de la central sindical mayoritaria y controla numerosas organizaciones y movi- mientos sociales.

El PCE ha movilizado a las masas para lograr un nivel de conflictividad elevado cuando éste podía beneficiar sus intereses. Las movilizaciones de masas han estado - limitadas por el riesgo de una involución y el deterio- ro de su imagen ante el electorado. En el interior del PCE existe un núcleo reducido que pretende desarrollar un proceso revolucionario.

El PCE realiza una acción sobre las FAS orientada a - mantener militantes clandestinamente en sus cuadros per- manentes e incidir en la tropa. También defiende sus -

planteamientos, como la reducción del tiempo de servicio militar y la separación absoluta entre Guardia Civil y FAS.

3.1.2. Hipótesis de actuación revolucionaria.

Suponiendo que los agentes revolucionarios aumenten su incidencia en la sociedad al aprovechar una evolución desfavorable de algunos factores ambientales, se pueden considerar las siguientes hipótesis:

- 1ª El MC protagoniza una movilización de masas y origina profundas alteraciones del orden, que podrían arrastrar a otros grupos.
- 2ª En el PCE triunfa la línea radical y sus dirigentes recurren a las movilizaciones de masas para desestabilizar la situación, con la intención de desprestigiar al PSOE, incrementar el ámbito de influencia del PCE y llegar al modelo italiano. Sobre la base anterior, el MC con apoyo de otros grupos realiza un avance notable en el desarrollo del proceso revolucionario.
- 3ª La situación en alguna región se deteriora gravemente, de forma natural o provocada. Agentes revolucionarios aprovechan la profunda crisis económica para movilizar a las masas. En la región se alcanza un índice de conflictividad muy elevado que puede llegar a una situación insurreccional.

3.1.3. Análisis de las hipótesis.

- 1ª La escasa entidad del MC, aun contando con apoyo de los restantes grupos de extrema izquierda, no le permite protagonizar a corto ni medio plazo importantes movilizaciones de masas. Sería necesario un cambio sustancial en las condiciones ambientales. Por ejemplo, un deterioro económico con incremento de paro e inflación provocaría un aumento de conservadurismo; pero rebasado cierto nivel difícil de precisar, aunque de momento aparentemente lejano, algunos sectores en paro podrían contribuir a un proceso revolucionario.

Además, cuando se supere la crisis económica actual desaparecerá el conservadurismo y los agentes revolucionarios podrán aumentar su incidencia sobre la sociedad, aunque limitada a sectores claramente minoritarios. Las grandes revoluciones se han desencadenado al superar épocas de depresión económica, pero las condiciones de los países en donde se dieron eran muy diferentes a las de la sociedad española actual.

Un nivel muy elevado de conflictividad favorecería el desarrollo del proceso. Pero entonces sería necesaria la intervención del PCE para provocarla, en cuyo caso se entraría en la hipótesis 2ª.

Una notable polarización de las fuerzas políticas de derecha hacia la extrema derecha originaría un

efecto simétrico y de sentido contrario en la izquierda, que beneficiaría a los grupos revolucionarios. También, un sentimiento de frustración en algunos sectores sociales, por ejemplo ante un fracaso en la acción del Gobierno, se canalizaría a través de los partidos parlamentarios, pero además beneficiaría a los grupos revolucionarios.

El MC podría llegar a constituir una amenaza a largo plazo si se producen algunos de los factores que se han expuesto. Además, en cualquier momento, la iniciación de un golpe de estado o su riesgo inminente provocaría una reacción contraria en sectores sociales que podrían estar dirigidos por el MC.

2ª El triunfo de la línea radical del PCE sería el resultado natural de un proceso de democratización interna, o de circunstancias externas que radicalicen a los dirigentes actuales o provoquen su relevo. Los militantes consideran en general, que la política de moderación y pactos del partido ha facilitado el desplazamiento hacia la derecha del Gobierno y el incremento, en su opinión, de la corrupción en el poder, causa de la desatención a los problemas sociales. Por ello propugnan mayoritariamente cierta radicalización. Algunos militantes pretenden regresar al radicalismo anterior y la mayoría considera suficiente una presión más fuerte sobre el Gobierno.

Las previsiones sobre el resultado del X Congreso del PCE, previsto para el próximo mes de Julio, son del 70% a favor de la línea oficial, 20% para leninistas y prosoviéticos y el 10% para eurocomunistas críticos. En cualquier caso los dirigentes realizarían concesiones a la oposición para intentar mantener sus aspectos fundamentales.

Es poco probable que el PCE recurra de momento a las movilizaciones de masas para conseguir un alto grado de conflictividad, mientras ello implique un deterioro de su imagen. Pero un desplazamiento hacia la derecha del Gobierno obligaría a los dirigentes a radicalizar su postura ante las exigencias de la base. Además, un riesgo real de involución con participación en bloque de las FAS provocaría en los cuadros actuales una moderación a cualquier precio de su línea de actuación. En caso de desacuerdos en las FAS, el PCE y toda la izquierda, podrían adoptar una actitud ofensiva en apoyo al sector de las FAS opuesto a la involución.

En el caso de que el PCE recurriera a las movilizaciones de masas, al verse arrastrado posiblemente por circunstancias internas, el MC aprovecharía la situación favorable y contaría con apoyo de toda la extrema izquierda y los sectores más radicales del PCE. Entonces serían de aplicación las consideraciones de la hipótesis anterior modificadas en el sentido de que los grupos revolucionarios podrían llegar a constituir una amenaza en un plazo más reducido. Además, en un periodo de conflictividad elevado el MC podría desarrollar acciones especializadas que produjeran un fuerte impacto en la sociedad.

- 3^a Las únicas regiones donde en principio se podría deteriorar gravemente la situación son Vascongadas y Andalucía. La primacía de la amenaza separatista en Vascongadas aconseja su tratamiento en el apartado correspondiente.

En Andalucía se están desarrollando condiciones favorables para actuar como detonante de graves alteraciones. Entre estas condiciones destacan la situación económica con un índice de paro elevado, el nivel cultural y social bajo, la agitación a que ha estado sometida la región con el proceso autonómico y el evidente desnivel industrial con otras zonas.

Ya se han producido algunos indidentes aislados. Los conflictos de Marinaléda (Sevilla) en agosto y setiembre de 1980, tuvieron resonancia a nivel nacional. En la actualidad también se están realizando movimientos de jornaleros, que pueden conducir a conflictos de cierta entidad. En las convocatorias participan todos los grupos de extrema izquierda, pero destacan por su mayor actividad el Pueblo Andalúz Unido - Partido de los Trabajadores de Andalucía (PAU-PTA), escisión del Partido de los Trabajadores de España (PTE), y el Sindicato de Obreros del Campo (SOC) controlado anteriormente por el PTE.

Existe un riesgo potencial de que los acontecimientos en Andalucía se deterioren notablemente, sin que se pueda descartar una situación insurreccional a largo plazo.

3.2. El separatismo

3.2.1. Descripción de la amenaza

En el momento actual, el separatismo representa la amenaza interna más importante, sobre todo en aquellas comunidades donde el objetivo independentista cuenta con un apoyo popular numeroso y está servido por una estrategia revolucionaria de la que constituye parte fundamental la actividad terrorista.

Movimientos separatistas de mas o menos intensidad se detectan en diversas regiones españolas. Sin embargo, en la mayor parte de ellas, ni cuentan con un respaldo popular importante ni las fuerzas políticas que los sustentan tienen entidad suficiente como para poderlos considerar, por el momento, una amenaza seria.

- El separatismo en Vascongadas.

Las provincias vascas conforman, sin duda, el área geográfica en la que las tendencias separatistas son mas acusadas y donde las opciones que las sustentan cuentan con mayor apoyo en las urnas.

El separatismo revolucionario, representado por HERRI BATASUNA y EUSKADIKO EZQUERRA, alcanzó en la última consulta electoral (elecciones al Parlamento Vasco, de marzo de 1980) el siguiente respaldo:

	Alava	Guipúz.	Vizcaya	TOTAL
- HERRI BATASUNA ...	14.804 (8,2%)	52.294 (10%)	85.064 (9,6%)	152.162 (9,6%)
- EUSKADIKO EZKERRA.	9.659 (5,3%)	40.137 (7,7%)	40.268 (4,5%)	90.064 (5,6%)
Total.....	24.463 (13,5%)	92.431 (17,7%)	125.332 (14,1%)	242.226 (15,2%)

(Los % sobre el censo electoral)

Además, existen sectores de la extrema izquierda revolucionaria que apoyan las consignas independentistas, como el MOVIMIENTO COMUNISTA, aunque su aportación numérica a las cifras anteriores apenas es significativa, pudiéndose calcular en unos 11.000 votantes. Lo importante es subrayar que alrededor de UN CUARTO DE MILLON de habitantes de las provincias vascas han votado las opciones separatistas revolucionarias.

Los sectores independentistas del P.V. son difícilmente cuantificables aunque su actitud, en general, es contraria al empleo de la violencia para alcanzar la separación y opuesta a que ésta se alcance bajo un sistema comunista.

Pese a esta elevada cifra de votantes, según una encuesta realizada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, en enero de 1980, sólo el 22,4% de los mismos, unos 56.000, se muestran partidarios de la lucha armada como medio a emplear para alcanzar la independencia. Pese a ello el escaso eco que vienen actualmente teniendo los llamamientos al desorden en la calle de las fuerzas revolucionarias separatistas hace pensar que estas actitudes son más testimoniales que reales y bastantes menos las personas dispuestas a participar activamente en un eventual enfrentamiento armado. Según estos mismos sondeos, GUIPÚZCOA es la provincia proporcionalmente más proclive a la violencia.

Estos movimientos separatistas-revolucionarios encuentran en los Ayuntamientos y en organizaciones ciudadanas de distinto tipo, dominados por sus militantes, sus mejores bazas para potenciar la conflictividad.

- El separatismo en Cataluña.

En Cataluña, el problema del separatismo violento no alcanza una gravedad preocupante por el momento. Los grupos que propugnan la violencia o la lucha armada para alcanzar la independencia cuentan con muy poca militancia.

Las sucesivas consultas electorales han demostrado el escaso respaldo popular de las fuerzas políticas de ideología separatista revolucionaria. Así, y como dato indicativo, el BLOQUE DE IZQUIERDA DE LIBERACION NACIONAL (BEAN) sólo obtuvo en las elecciones para la Generalidad 13.944 votos, lo que supone el 0,3% del censo electoral. Las opciones ilegales, como el PARTIDO SOCIALISTA DE LIBERACION NACIONAL (PSAN), carecen casi en absoluto de respaldo.

Puede afirmarse, por tanto, que actualmente la conflictividad que pueda originar el separatismo en Cataluña no habría de materializarse en el campo de las actitudes, sobre todo cuando desde el nacionalismo catalán no revolucionario y desde las propias instituciones autonómicas o consentidos por ellas se vienen produciendo hechos que pudieran ensombrecer las relaciones entre el Estado y la Comunidad Autónoma.

- El separatismo en Galicia.

Al igual que en Cataluña, el separatismo violento gallego encuentra por el momento poco eco, aunque puede constituir una amenaza potencial a muy largo plazo.

El espectro separatista gallego está formado, principalmente, por:

• EL BLOQUE NACIONAL POPULAR GALLEGO (BN-PG) con su organización de encuadramiento de masas, la ASAMBLEA NACIONAL POPULAR GALLEGA (AN-PG). Su apoyo electoral ronda el 3% del censo electoral de la región.

• EL PARTIDO OBRERO GALLEGO (POG), integrado en IZQUIERDA GALLEGA, cuyo respaldo popular no está cuantificado por no haber participado hasta el momento en elecciones pero que, a tenor de su apoyo en la calle, parece mínimo.

• HERMANDAD GALLEGA, también de escasa militancia.

• PARTIDO GALLEGO DEL PROLETARIADO (PGP), partidario de la lucha armada, cuenta con LUCHA ARMADA REVOLUCIONARIA (EAR) como órgano que habrá de materializarla. Tiene relaciones con EEA.

- El separatismo en Canarias.

En Canarias, el separatismo está representado fundamentalmente por UNIÓN DEL PUEBLO CANARIO que, formando parte de la coalición PUEBLO CANARIO UNIDO, obtuvo 20.844 votos en Tenerife (4,5% sobre el censo electoral) y 38.935 (9,2%) en Las Palmas. El grupo armado NPAIAC permanece hoy en una casi absoluta inactividad, siendo mínima su militancia.

Sin embargo, los intereses externos en relación al objetivo estratégico que constituye el archipiélago pueden originar en un momento determinado un apoyo de potencias extranjeras a los movimientos revolucionarios canarios que provoque un problema separatista de mucho mayor entidad que el actual.

- El separatismo en el País Valenciano.

En el País Valenciano, las tendencias separatistas, muy minoritarias, se encauzan hacia la integración de la región en una entidad independiente bajo la denominación de "PAISES CATALANES". Los representantes más activos de esta tendencia militan en el PSAN, ya mencionado al tratar de Cataluña, y el PARTIDO SOCIALISTA DEL PAÍS VALENCIANO (PSPV), ambos de muy escasa militancia y ascendencia.

Tampoco el separatismo violento constituye un problema en esta región.

- El separatismo en Andalucía.

En Andalucía, el separatismo violento está representado por el FRENTE ANDALUZ DE LIBERACION (FAL) que carece prácticamente de militancia y de respaldo popular.

3.2.2. Hipótesis de actuación separatista.

En base a lo expuesto, se considera que, a plazo medio, solo en Vascongadas y Cataluña pudieran originarse hechos o actitudes separatistas susceptibles de provocar una decisión del Gobierno en relación a algún tipo de intervención de las FAS, más o menos prolongada y con finalidades distintas según las circunstancias.

Este paso podría venir determinado por alguno de los siguientes motivos:

- 1ª Una actitud insurgente de masas populares numéricamente importantes.
- 2ª Una actitud de desobediencia civil lo suficientemente generalizada.
- 3ª Un acto de declaración unilateral de independencia o actitud similar a nivel local.
- 4ª Un salto cualitativo y cuantitativo de la actividad terrorista que diese paso a la guerrilla.
- 5ª La combinación de dos o más de las anteriores hipótesis.

3.2.3. Análisis de las hipótesis.

Cualquiera de las hipótesis contempladas puede provocar una decisión que origine el empleo de las FAS. Esta eventual intervención puede venir determinada por alguna de estas circunstancias:

- Por la conveniencia de dar una respuesta disuasoria con la simple presencia de las FAS.
- Por un desbordamiento de las posibilidades de las FSE.

En el momento actual, las situaciones que con más probabilidad pudieran plantearse en las zonas citadas son las señaladas en las hipótesis 2ª y 3ª, mientras que las de las hipótesis 1ª y 4ª parecen menos probables.

Tanto una actitud de desobediencia civil como una declaración unilateral de independencia podrían darse en cualquier momento a nivel Ayuntamiento. Su importancia vendría determinada por dos circunstancias principales: la entidad numérica de los que siguiesen la consigna y la diversificación o no de focos conflictivos aunque estos fuesen de pequeño número de habitantes. Cualquiera de estos casos puede suponer un desbordamiento de las FSE o aconsejar una intervención de las FAS de carácter disuasorio, de colaboración o de participación directa.

Igual podría decirse respecto a la hipótesis 1ª, caso de producirse.

Teniendo en cuenta que, por término medio, sólo el 22,4% de los votantes de las opciones revolucionarias y separatistas se muestran partidarios de la lucha arma-

da y que no todos ellos están dispuestos a participar -- personalmente en ella, se considera que sólo los núcleos urbanos donde la votación a aquellas opciones ha sido -- igual o superior a los 2.000 votos ofrecen posibilidades de constituir, por sí solos, una amenaza caso de adoptar una de las actitudes contempladas en las hipótesis. Estos son:

- En Alava: Vitoria (18.371)
- En Guipúzcoa: San Sebastián (22.888), Rentería e Irún (unos 6.000), Eibar y Hernani (unos 4.000), Mondragón y Tolosa (unos 2.500) y Zarauz, Oñate y Pasajes (unos 2.000).
- En Vizcaya: Bilbao (43.719), Baracaldo (unos 12.000), Guecho y Santurce (unos 6.000), Portugalete (unos 5.000), Sestao y Basauri (unos 4.000), Lejona, Bermeo, Durango y Galdacano (unos 3.000) y Guernica, Lejona, y Ondárroa (unos 2.000).

El salto cualitativo y cuantitativo del terrorismo a la guerrilla se analizará al tratar de aquél.

Como combinación de hipótesis, se considera más probable el desarrollo simultáneo de las 2ª y 3ª.

3.3. El terrorismo

3.3.1. Descripción de la amenaza

Es un hecho generalmente admitido que el terrorismo por sí sólo es incapaz de alcanzar el poder por lo que sus acciones buscan reacciones del Gobierno, de las Instituciones o de la sociedad que le proporcionen un apoyo popular o creen una situación propicia al proceso revolucionario, separatista o involucionista. Tampoco puede descartarse la posibilidad de que una actividad terrorista intensa y prolongada llegue a originar una guerra civil en una sociedad dividida y radicalizada por la incidencia de las acciones terroristas.

Por ello, en un análisis frío y desapasionado que -- prescinda del hecho cierto del inadmisibles balance de -- víctimas que el terrorismo ocasiona, se podría afirmar -- que éste resulta más peligroso por lo que puede provocar que por lo que puede hacer.

Con independencia del terrorismo anarquista, de aparición esporádica y frecuentemente más relacionado con la delincuencia común que con la situación política, en España existen actualmente tres tipos de terrorismo: el de extrema izquierda revolucionaria, el revolucionario-separatista y el de extrema derecha involucionista. De ellos, sólo el terrorismo revolucionario-separatista vasco puede llegar a constituir actualmente un problema que, en un momento determinado, pudiera llevar al Gobierno a utilizar las FAS en su tratamiento. El terrorismo de extrema derecha ni ha alcanzado una organización seria ni cuenta con apoyo popular y el de extrema izquierda no separatista, aunque con cierta infraestructura e indudables medios, se desarrolla a espaldas y totalmente desligado del pueblo.

Efectivamente, hoy sólo ETA puede intentar dar el salto decisivo y comprometido a la guerrilla porque cuenta con una masa importante de seguidores y simpatizantes capaz de proporcionarle el número de activistas preciso para constituir grupos armados y materializar los organismos de resistencia ciudadana complementaria a todo intento violento que busque el desarrollo de un proceso independentista y revolucionario.

Una formulación de hipótesis posibles de actuación requiere un planteamiento previo del momento actual de ambas fracciones de ETA.

Hay un hecho evidente: ETA no ve una salida clara a la actual situación cuyas características más acusadas son el paulatino rechazo de la población en general al activismo terrorista y la progresiva pérdida del apoyo de sectores populares anteriormente afines. Si esto ocurre en las organizaciones armadas, no menos incertidumbre existe en los sectores políticos separatistas revolucionarios a los que apoyan. Es sintomática la expresión de uno de los dirigentes de EUSKADIKO EZKERRA: "Sabemos donde queremos ir, pero no sabemos como llegar".

En esta incertidumbre, el forzar una negociación de sus representaciones políticas con el Gobierno constituye para ambas fracciones de ETA un objetivo prioritario como forma de salir de su actual desconcierto y de recuperar la imagen y ascendencia ante el pueblo. A partir del viaje de SS.MM. los Reyes, y consiguientes incidentes, y de las reacciones ante el asesinato del ingeniero de IBERDUERO parece que las actitudes de ETA (m) y HERRI BATASUNA han variado.

De esta forma, en el momento actual la tendencia de ETA (m), acosada y sin perspectivas, es la de radicalizarse totalmente al igual que su representación política, mientras que ETA (p-m), presionada por EUSKADIKO EZKERRA, tiende a moderarse sin que ello suponga la absoluta desaparición de su actividad, que experimentará altibajos según las circunstancias y el poder de convicción de su aparato político.

3.3.2. Hipótesis de actuación terrorista.

En el momento actual, EUSKADIKO EZKERRA basa su estrategia en la utilización de los cauces legales para tratar de convertir a ETA en el gran partido marxista-leninista del País Vasco, capaz de mentalizar a las masas y crear las condiciones idóneas para el desarrollo del proceso revolucionario. Para ello necesita tiempo y militancia. A fin de captar al mayor número de militantes, trata de detener la actividad terrorista de ETA (p-m), con la que se la identifica, para lo que viene encontrando serias dificultades y no poca oposición por parte de los sectores más radicalizados del grupo armado.

En consecuencia, se considera que a plazo medio la amenaza procede fundamentalmente de ETA (m), sola o reforzada con comandos escindidos de los p-m, por lo que las hipótesis de actuación se basarán en las posibles actitudes de esta fracción. En resumen, sólo caben dos hipótesis:

- 1ª Una ofensiva de ETA (m) que, complementada con una actitud de resistencia civil de sus sectores incondicionales, apoyada por los Ayuntamientos que dominan, busque reacciones de Gobierno que le devuelvan la ascendencia y el protagonismo ante el pueblo.
- 2ª Un salto cualitativo y cuantitativo de la actividad terrorista tratando de pasar a la guerrilla como única forma de romper el cerco psicológico a que actualmente se encuentra sometida.

La diferencia entre ambas hipótesis radicaría, sobre todo, en que en el primer caso la ofensiva tendría una duración limitada aunque de mucha virulencia y en el segundo sería más selectiva pero mucho más prolongada. Esta segunda hipótesis tendría mayores probabilidades de originar la intervención de las FAS que la primera.

3.3.3. Análisis de las hipótesis.

En la esperada radicalización de ETA(m) se considera más probable la 1ª hipótesis que la 2ª y ello porque el grupo terrorista no parece contar ni con el potencial humano ni con los medios materiales suficientes como para armar a grupos guerrilleros importantes dotados del material pesado preciso para darle el carácter de guerrilla. No obstante, esta hipótesis no puede desecharse cuando se tienen noticias de que ETA está tratando de adquirir gran número de armas largas.

Dentro de la primera hipótesis serían objetivos preferentes de ETA, además del control de la Central Nuclear de LEMONIZ o empresas y personas afines a IBERDUERO, las FAS y las FSE.

3.4. Involución

3.4.1. Descripción de la amenaza.

A efectos de este informe se consideran incluidas dentro del concepto de involución todas las acciones que, de modo directo o indirecto, tengan como finalidad la conquista de la estructura del Estado, por medios ajenos a los previstos en la Constitución y que sean promovidas desde intereses inversos o contrarios a lo revolucionarios.

Existen dificultades específicas para delimitar con una cierta claridad el estado actual de la amenaza involucionista. En primer lugar porque sus preparativos han de ser realizados en secreto pues la sorpresa en la ejecución es factor imprescindible para su éxito. A causa de dicho secreto son desconocidas una gran parte de las actividades realizadas pudiéndose solo extrapolar parte de las detectadas informativamente.

En segundo lugar porque, aunque las FAS son por mandato constitucional las que garantizan la defensa del Estado, son también, paradójicamente, el principal agente involutivo potencial como elemento de fuerza que realice la acción anticonstitucional de arrebatar el Poder. Esto

doble papel que, activa o pasivamente, han de jugar las FAS hace difícil la descripción del total de la amenaza, pues el campo informativo del CESID excluye a las FAS de los límites de su ámbito de competencia. La responsabilidad de la descripción del estado actual de las FAS en relación con este tema corresponde, pues, a los servicios de información de los tres Ejércitos. Se conoce, sin embargo, el papel que los centros instigadores han pretendido hacer jugar a las FAS en algunos de los proyectos detectados. Debe aclararse que en ningún caso han sobrepasado el nivel de proyecto general aunque en varios de ellos se han dado pasos reales para poner en práctica algunas de las facetas prácticas de dichos proyectos.

La amenaza que en este caso se contempla va a ceñirse, de modo global, a la que experimentalmente aparece con más frecuencia como proyecto: promoción, programación y preparación desde diversos centros coordinadores que agrupan intereses políticos, económicos e ideológicos e instigación en algún sector de las FAS o FSE para su ejecución, con mayor o menor pasividad comprometida del resto y con mayor o menor colaboración de organizaciones civiles. La salida posterior del intento, por su variedad de posibilidades, será sistematizada más adelante.

El riesgo real de que surja en la actualidad un intento involutivo es función de su nivel de preparación pero sobre todo de la existencia de condiciones que propicien e impulsen su puesta en práctica. En las actuales circunstancias destacan como inductoras de primera magnitud las acciones, acontecimientos o decisiones que pueden significar riesgos para la unidad nacional. El terrorismo de ETA por ser un desafío frontal, apoyar al separatismo y actuar específicamente contra las FAS y FSE puede considerarse como posible factor desencadenante. En el futuro pueden darse desórdenes sociales graves, consecuencia de una profundización de la crisis económica con aumento del riesgo revolucionario, que puede constituir otro factor propiciatorio, sobre todo si cristalizan en graves enfrentamientos violentos entre ambos extremos del espectro político.

El análisis de la existencia real de algunos factores esenciales de la involución, como la acción psicológica, los intentos de creación de un elemento de fuerza capaz de conquistar el Poder y la previsión de una forma sustitutoria de Estado, puede ser un modo válido de conocimiento del tema.

Como todo proyecto involutivo lleva aparejada la necesidad de una acción psicológica coordinada, esta acción se convierte en el índice más claro, por ser el único visible, de la existencia real de actuaciones involutivas. No es nunca fácil deslindar éstas de la legítima acción política de propagación de ideas. Pero es indudable que existen incitaciones dirigidas a sectores sociales y más específicamente a las FAS y FSE para la anulación del actual sistema por la violencia. Ello es así en algunos medios de prensa y en propagandas de todo tipo dirigidas a los profesionales de las FAS y FSE.

03838/S

En otro orden de cosas pueden incluirse como medio eficaz de acción psicológica los intentos detectados de preparación de grupos terroristas con la finalidad específica de multiplicar la tensión social para generar apoyo popular a la necesidad de una solución militar del problema.

No se incluye aquí el cúmulo de acciones que, aún favoreciendo netamente a la idea de la involución y pudiendo, en hipótesis, obedecer a esa intención neta, no puede apoyarse en pruebas objetivas la existencia de tal intencionalidad directa o indirecta. La finalidad buscada por algunas de las acciones del Batallón Vasco Español, manifestaciones callejeras de gran violencia, algunos artículos de prensa o incluso presiones para situar a determinadas personas en ciertos puestos clave serían ejemplos de una gama mucho más amplia de acciones de las que es difícil descartar un componente específicamente involucionista, pero de las que tampoco puede descartarse una fundada sospecha.

La creación de un elemento de fuerza capaz de conquistar el Poder es la preocupación esencial de todo proyecto involutivo. Así se han detectado diversas gestiones dirigidas a crear diferentes modos de compromiso clandestino organizado entre profesionales de las FAS y de las FSE con esta finalidad. Ha sido queja común de los núcleos instigadores externos la falta de una respuesta satisfactoria a estos intentos.

Como complemento de la acción sobre las FAS o FSE se ha intentado también la creación de grupos paramilitares de civiles armados apoyándose en antiguos somatenos, guardas jurados, etc., o en la adquisición de armas para otras agrupaciones políticas o culturales ya existentes.

En relación con la forma sustitutoria de Estado, en los proyectos detectados aparece una amplia gama. La forma netamente militar (con mayor o menor período de permanencia) aparece como la solución de los más radicales, alternada con una simple vuelta a la legalidad de 1975. En el extremo opuesto se prevé la imposición de un "gobierno de gestión" capaz de iniciar una nueva trayectoria democrática con una nueva Constitución más conservadora, de corte presidencialista. En todos los casos preocupa llegar a crear el apoyo social mínimo necesario orientando a ello la acción sobre los partidos políticos a los que se cree proclives a estos intentos.

En la totalidad de las organizaciones, grupos y grupúsculos políticos situados a la derecha de Alianza Popular se han detectado, incitaciones, gestiones, reuniones y acciones concretas cuya finalidad específicamente involutiva es segura desde un punto de vista técnico informativo. Sin embargo, es claro que en ningún caso estas actividades han comprometido al partido o grupo, como tal, sino a personas o personalidades concretas de los mismos. Sólo algunos grupúsculos como el Frente de la Juventud o el Movimiento Nacional Revolucionario, de una entidad menor en todos los casos al medio millar de militantes, pueden constituir un riesgo por su tendencia creciente hacia la lucha armada como medio de acción política.

3.4.2. Hipótesis de actuación involucionista.

Para establecer las hipótesis de los procesos involutivos que puedan surgir en el futuro es necesario hacer referencia a tres fases o aspectos bien diferenciados en cada uno de ellos.

- Causas que de modo próximo o inmediato darían lugar al desencadenamiento del proceso.
- Procedimiento mediante el cual se produciría la amenaza o acción violenta que daría lugar a la ruptura en la trayectoria constitucional y elemento de fuerza que protagonizaría la acción.
- Formas diversas que adquiriría la estructuración del nuevo Estado como salida política posterior a la conquista del Poder.

En cuanto a las causas pueden prefigurarse como posibles: una evolución muy negativa de la situación general con desórdenes profundos, inflación galopante por encima del 100%, y participación de amplios sectores sociales en los enfrentamientos; un acontecimiento o iniciativa concreta muy grave y traumática, separatista, terrorista o revolucionaria, sin que el Poder Ejecutivo considere oportuna la intervención de las FAS.

Debe tenerse en cuenta la correlación entre la gravedad objetiva de las causas determinantes y el acuerdo tácito de una mayoría de las FAS para la intervención. Una visión subjetiva puede impulsar a una minoría a la intervención sin que la mayoría se sienta conforme con su oportunidad.

El procedimiento más simple sería la presión o amenaza de un pronunciamiento verbal, acompañado de acción alguna, realizado por una unidad o varias, esperando desencadenar actitudes similares en el resto, o por todas o algunas jerarquías militares o por los órganos conjuntos de mando de las FAS. Los demás procedimientos consistirían esencialmente en el asalto en fuerza y simultáneo a los centros de poder y a los de comunicación con la sociedad.

Puede ser realizado por un núcleo de fuerza con capacidad suficiente de imposición, variando sustancialmente según obedezca a la iniciativa de un centro gestor civil, a la de algunos mandos de las FAS o FSE desconectados del resto, o de una Unidad, con el respaldo y la aquiescencia de la mayoría de las instituciones armadas.

Las formas de salida política de las hipótesis son sustancialmente las dos ya mencionadas: retención del poder por las FAS, transitoria o permanentemente, o entrega del poder a políticos civiles dentro de unas condiciones determinadas y con el mantenimiento de un grado variable de tut la.

En teoría las hipótesis posibles responden a cada una de las variables de cada una de las tres fases mencionadas combinadas entre sí.

Como las más probables dentro de las posibles aparecen:

1. Ataque a los centros del poder por núcleos armados -- apoyados por sectores radicales.
2. Presión institucional de las FAS sobre los poderes públicos, con posterior ruptura constitucional o no.
3. Toma del poder por las FAS en su conjunto ante situación general caótica.

3.4.3. Análisis de las hipótesis.

- 1ª) A raíz de una intervención terrorista muy espectacular y precisamente contra FAS o FSE, intento, por sorpresa, de conquista de los centros de poder y comunicación, por parte de un núcleo de profesionales, de FAS y/o FSE previamente conjuntados en una organización clandestina radical, instigados y apoyados por un núcleo de intereses y personalidades políticas económicas muy radicales, a partir de una visión subjetiva de la situación, no completamente compartida por una mayoría de las FAS.

Su salida derivaría a su vez en dos posibilidades según fuera neutralizado el intento o fuera seguido de un movimiento espontáneo de solidaridad y pasividad en el resto de las FAS y FSE. En este caso su salida política sería muy radical, compartida entre el núcleo gestor y las FAS y sería seguida de graves tensiones sociales.

- 2ª) Presión o amenaza, sin ejercicio de la violencia, en forma institucional por parte de las FAS sobre el Poder político a raíz de acontecimientos o decisiones relacionadas con el separatismo, o de alguna acción terrorista especialmente traumática. Por mediación grave de la libertad de acción del Poder Ejecutivo o Legislativo se incluye entre las acciones involuntarias aunque su salida no llegue a alterar la titularidad constitucional de dichos poderes. En caso contrario llevaría a una crisis profunda y su salida más probable sería una nueva Constitución de tipo -- presidencialista con ausencia de la Corona, tras un breve periodo de retención del Poder por las FAS.

- 3ª) A mayor plazo, tras un periodo de grave deterioro -- de la economía, con sus secuelas surgen desórdenes públicos, amenaza revolucionaria y acción terrorista bipolar generalizada. La institución militar como -- tal, en un momento dado, se adelanta a la orden del Gobierno tomando el poder por la fuerza contando con apoyo social necesario. Retención del Poder en un periodo de dos a cinco años, al menos.

Esta tercera hipótesis aunque debe ser considerada legalmente involucionista puede acercarse mucho al encargo constitucional de mantenimiento de las estructuras del Estado si estas están incapacitadas para ordenar a las FAS su intervención a causa de un deterioro muy profundo.

4.- CONCLUSIONES

MICROFILMACIÓN

3838/S

El análisis de la amenaza interior en España permite deducir su origen esencialmente interno, lo cual no impide que determinados grupos cuenten con apoyos exteriores ni que sus actividades favorezcan de modo más o menos indirecto a los intereses de otras potencias, en particular a los del bloque soviético.

En los países de regímenes democráticos consolidados, el sistema político, por su flexibilidad y capacidad de asimilación es un elemento estabilizador importante. No obstante, cuando como es el caso de España, este sistema está en periodo de consolidación, ofrece una especial vulnerabilidad, susceptible de ser explotada basándose en la falta de arraigo del sistema, en la actual concepción estructural del Estado y en la insatisfacción creada por los problemas derivados de la crisis económica y por el terrorismo. Un agravamiento serio de la crisis económica, una interpretación abusiva de los Estatutos de autonomía o una intensificación de la actividad terrorista serían factores serios de inestabilidad, tanto en sí mismos como por las reacciones que provocarían. Existe pues, latente, una amenaza interior, si bien la posibilidad de que su entidad obligue al Gobierno a emplear las FAS para su tratamiento no aparece, a plazo medio, sino como remota. En cuanto a la acción directa sobre las FAS (terrorismo, subversión interna, incitaciones al golpe de estado, campañas antimilitares), se presenta como de muy probable continuación e incluso intensificación.

Respecto a la probabilidad relativa de presentación de las hipótesis establecidas a lo largo de este informe, puede afirmarse que la más probable es la del terrorismo, en forma de una intensificación y radicalización de su acción. En segundo lugar, aparece la hipótesis de brotes más o menos generalizados de desobediencia civil separatista, posiblemente acompañados de acciones o declaraciones "oficiales" a nivel local. Esta hipótesis pudiera combinarse con un incremento de la actividad terrorista enfocado a la realización de una guerra de guerrillas. En tercer lugar deben considerarse las hipótesis de acciones involutivas, bien por medio de maniobras políticas extraconstitucionales con respaldo militar o por acciones armadas de entidad limitada. Finalmente, debe considerarse la hipótesis de acciones revolucionarias, bien por una agudización de la situación en Andalucía o en el País Vasco, bien a partir de una agitación generalizada, explotada por los grupos de extrema izquierda.

Ha de tenerse en cuenta que existe una estrecha interrelación entre las distintas hipótesis. Además de la interdependencia entre las actuaciones separatistas y las terroristas, ya señalada en el párrafo anterior, los efectos de ambas repercuten directamente sobre las posibilidades de involución. Igualmente existe una mutua influencia entre posibilidades involutivas y posibilidades revolucionarias, viéndose cada una de ellas estimulada por el crecimiento de la otra.